II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DEL INTERIOR

19689 *Resolución de 1 de diciembre de 2009, de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, por la que se convoca el proceso selectivo para la selección y nombramiento de personal funcionario interino del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias.*

Teniendo en cuenta lo previsto en la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público y lo establecido en el artículo 27 de Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y en la Orden APU/1461/2002, de 6 de junio por la que se establecen las normas para la selección y nombramiento de personal funcionario interino (Boletín del Estado de 15 de junio), previa autorización del Ministerio de la Presidencia, esta Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, ha resuelto convocar 159 plazas del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, para funcionarios interinos, a cuyos efecto se anuncia la Resolución de 1 de diciembre de 2009, por la que se convoca proceso selectivo para la selección y nombramiento de personal funcionario interino del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, que se hará pública en todos los Centros Penitenciarios, Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, Oficinas de Información de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, Atención al Ciudadano, Ministerio del Interior y Ministerio de la Presidencia y en la página Web de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias.

El plazo para la presentación de instancias es de 7 días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 1 de diciembre de 2009.–La Secretaria General de Instituciones Penitenciarias, Mercedes Gallizo Llamas.

cve: BOE-A-2009-19689